



Trazarán plan de ayuda para Pescadores de Punta Figueroa

Publicado el: 2 de noviembre de 2015



SenadoPuertoRico



SenadoPR



senadopr



www.senado.pr.gov



Pedrito Rodríguez, legislador por el distrito de Carolina.

SAN JUAN- Por más de 40 años, los pescadores que viven en Punta Figuera (entre Fajardo y Ceiba) viven en malas condiciones, sin servicios de agua, alcantarillado, energía eléctrica o camino pavimentado. Los residentes de esta comunidad compuesta de una treintena de casas, llegan a estas parcelas por medio del control de acceso de la Marina Puerto del Rey. Ante esta situación, el senador por el distrito de Carolina, Pedrito Rodríguez González, anunció la celebración de una vista ocular en la comunidad, con un grupo de agencias de gobierno para establecer un plan coordinado

de ayuda para esta comunidad. La vista pública será el próximo viernes, 6 de octubre a las 10:00 de la mañana en Punta Figuera.

“Contrario a lo que se ha mencionado en ocasiones, estos terrenos no han sido invadidos, las parcelas fueron cedidas por la Marina de Guerra de Estados Unidos hace muchos años, pero consta en la documentación que hemos examinado, que desde tiempos de la soberanía española en la Isla, esta zona estaba delimitada como bosque. Ciertamente vamos a buscar las alternativas para mejorar la calidad de vida de estos residentes. Por eso hemos convocado al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), el Departamento de Agricultura (DA), porque los residentes son pescadores, así como la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA), la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), el Municipio de Ceiba y la Oficina de Comunidades Especiales”, explicó el senador por Carolina.

Los pescadores solicitan que se les reconozcan como residentes bonafide, para que puedan acceder a los servicios de la AAA y AEE. La dificultad está en que el DRNA tiene catalogada esa zona como parte de un bosque, por lo que la titularidad es del Pueblo de Puerto Rico y no se puede entregar a ciudadanos particulares. La vista del próximo viernes está convocada por la Comisión senatorial de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación, que preside Rodríguez González.

Un estudio del Programa de Trabajo Social de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de Fajardo, realizado en mayo de este año bajo la supervisión de la Prof. Jessica Rodríguez

Rosa, M.S.W, arrojó varios hallazgos sobre esta comunidad. El 43% de los entrevistados tiene entre 60 a 74 años de edad, el 18% están jubilados y el 26% realizan labores relacionadas a la pesca o confección de alimentos de pescado o mariscos. En términos de ingresos, el 48% de los entrevistados recibe menos de \$1,500 mensuales y el 20% recibe ayudas del Departamento de la Familia (PAN o TANF). El 95% de los entrevistados se siente feliz de vivir en Punta Figuera y el 81% del total de los residentes jamás de mudaría del lugar.

XXX